Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2019 (Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	2,258.0		2,258.0
Corriente			.0	2,258.0	2,258.0	2,258.0
Capital						
Aprovechamientos		.0	.0	596.8	596.8	596.8
Corriente			.0	596.8	596.8	596.8
Capital					22	0.
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	30,628.2	2	30,628.2	.0	.0	-30,628.2
Participaciones y Aportaciones		-1,-1	25/2000/00/00	150000000000000000000000000000000000000		00.007.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,831.8		204,286,5	174,194.8	174,194.8	-30,637.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		28,159.4	28,159.4			,0
Total	235,460.0	27,614.1	263,074.1	177,049.6		
1000		Ingresos excedentes¹			xcedentes'	-58,410.4

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos			1	1		
Contribuciones de Mejoras				-		
Derechos			10.1			
Productos				1		
Corriente			1		- 1	
Capital		1				
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11					
Ingresos de Organismos y Empresas	235,460.0	-545.3	234,914.7	177,049.6	177,049.6	-58,410.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	30,628.2		30,628.2	2,854.8	2,854.8	-27,773.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,831.8	-545.3	204,286.5	174,194.8	174,194.8	-30,637.
Ingresos Derivados de Financiamiento		28,159.4	28,159.4	.0	.0	
Ingresos Derivados de Financiamientos		28,159.4	28,159.4	.0	.0	
Total	235,460.0	27,614.1	263,074.1	177,049.6	177,049.6	
IOIAI	200,000				Ingresos excedentes¹	

^{*} Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Importe reflejado debe ser siempre mayor a cerc